



CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2019, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros del Jurado de los premios a mejores guiones cinematográficos para películas de largometrajes realizados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2019. (2019061073)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Orden de 19 de marzo de 2019 (DOE n.º 62, de 29 de marzo), por la que se convocan los premios a los mejores guiones cinematográficos para películas de largometraje realizados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2019, las solicitudes y documentación presentadas serán valoradas por un Jurado.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros del Jurado deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por resolución de la Secretaría General de Cultura, con anterioridad al inicio de las actuaciones, y en virtud de ello,

R E S U E L V O :

Designar como miembros del Jurado de la convocatoria de premios mencionada a:

PRESIDENTA:

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

VICEPRESIDENTE:

Director de la Filmoteca de Extremadura:

David Garrido Bazán.

VOCALES:

Jefe del Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Tres personas de reconocido prestigio en la materia:

Jaime Martínez González.

Federico Alba Figuero.

Olga Iglesias Durán.



DOE

NÚMERO 91

Martes, 14 de mayo de 2019

21660

SECRETARIA:

Empleada pública que preste sus servicios en la Secretaría General de Cultura:

Cecilia Vega Ferrera.

Mérida, 2 de mayo de 2019.

La Secretaria General de Cultura,

MIRIAM GARCÍA CABEZAS